

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Q. CORP. S.A. (QCORPSA) REALIZADA EL 10
DE ENERO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de enero de dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Machala 910 y Avenida Nueve de Octubre, quinto piso, oficina 596, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía Q. CORP. S.A. (QCORPSA), a saber: UNO) El señor César Alberto Campoverde Jirón, propietario de treinta y siete mil (37000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y DOS) El señor Jimmy Ronald Sánchez Loayza, propietario de setenta y tres mil (73000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad y son de un valor nominal de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado. Preside en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Cesar Alberto Campoverde Jirón y actúa como Secretaria, la Gerente General Economista Erika Guzmán Ortega. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

3. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
4. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2013.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2013; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía tuvo pérdida tributaria. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas treinta minutos y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes en unidad de acto con el Presidente y Gerente General que actuó como Secretario que certifica levantándose la reunión a las 11h30. F) Cesar Alberto Campoverde Jiron Accionista –Presidente Ad-hoc de la Junta; f)Jimmy Ronald Sánchez Loayza-Accionista f) Erika Guzman Ortega – Gerente General-Secretaria.

CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL ACTA QUE ANTECEDE ES IDENTICA A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.- Guayaquil, 10 de enero del 2014.


Econ. Erika Guzmán Ortega
GERENTE GENERAL-SECRETARIA